



*Acuerdo de 30 de marzo de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban miembros de una **comisión de concurso de acceso**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida mediante acuerdo de 19 de octubre de 2005 (BOUZ 37), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 de los Estatutos y en el reglamento que regula las convocatorias de los concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 28 de septiembre de 2004 (BOA de 3 de noviembre), acuerda aprobar los dos profesores titulares, y sus correspondientes suplentes, de la comisión de concurso de acceso que se refiere a continuación:

<i>Cuerpo:</i>	<i>CU</i>	<i>Dotación:</i>	1
<i>Área de conocimiento:</i>	<i>Máquinas y Motores Térmicos</i>		
<i>Actividades docentes e investigadoras:</i>	<i>Tareas docentes y actividades investigadoras en el área</i>		
<i>Departamento:</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>		
<i>Centro:</i>	<i>Escuela de Ingeniería y Arquitectura</i>		
<i>Aprobación en Consejo de Gobierno:</i>	<i>17 de mayo de 2011</i>		
<i>Titular 1:</i>	Prieto González, M ^a Manuela	U. Oviedo	
<i>Suplente 1:</i>	Martín González, M ^a Carmen	U. Valladolid	
<i>Titular 2:</i>	Ribes Graus, María Desamparados	U. Politécnica de Valencia	
<i>Suplente 2:</i>	Pérez Segarra, Carlos David	U. Politécnica de Catalunya	